



CUT: 95597-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0184-2022-ANA-AAA.M-ALA.CHCH

Jaén, 28 de octubre de 2022

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 95597-2022, tramitado por MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DEL SECTOR IGUAGUANAL BAJO.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N°097-2022 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH/YRT y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 95597-2022

RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 8199.330 (m³/año) para el desarrollo del proyecto AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DEL SECTOR IGUAGUANAL BAJO, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada HUAYAQUIL					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 742574.0000 / Norte: 9378130.0000 Altitud: 931.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :696.380	Feb :628.990	Mar :696.380	Abr :673.920	May :696.380	Jun :673.920	Jul :696.380
Ago :696.380	Set :673.920	Oct :696.380	Nov :673.920	Dic :696.380	Total :8199.330	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DEL SECTOR IGUAGUANAL BAJO
Tipo de Proyecto	Ampliación del servicio de saneamiento en el ámbito rural

Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Cajamarca, Prov: Jaén, Dist: Bellavista CASERIO UÑA DE GATO, SECTOR IGUAGUANAL BAJO, C.P SHUMBA ALTO
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: CHINCHIPE CHAMAYA

Artículo 4º.- NOTIFICAR la presente resolución al correo electrónico autorizado por el administrado: jfrancis69@hotmail.com, , debiendo el administrado dar la conformidad de recepción de la notificación, en el modo y forma de ley

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CARMEN DEL ROSARIO ORREGO CUMPA
ADMINISTRADORA LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHINCHIPE CHAMAYA